

ACTA CONSEJO DE CAMPUS EXTRAORDINARIO N°03/2021

Miércoles 15 de abril 2021, 10:00 horas

Plataforma Teams.

Preside la reunión: Directora General del Campus Los Ángeles, Dra. Helen Díaz Páez

Asisten: Subdirector Académico y Estudiantil, Dr. Mauricio J. Rondanelli Reyes; Director Escuela de Ciencias y Tecnologías, señor Jorge Sandoval Reyes; Directora Escuela de Educación, Dra. Xeny Godoy Montecinos;

INVITADOS PARA SEGUNDA PARTE DE LA REUNION

DRA. Daniela Muñoz Baier
DR. Gonzalo Aguayo Cisterna

TABLA

1. Oferta regular cupos 2022
2. Informe de avances carreras Bachillerato en Ciencias y Pedagogía en Lenguaje
3. Varios

Dra. Díaz, inicia la reunión solicitándole al Dr. Rondanelli que le colabore en la primera parte.

La primera parte es lo que tiene que ver con los Ingresos Especiales que tradicionalmente se le envía a los Directores de Escuelas y nosotros recogíamos la información de lo que ellos proponen para modificaciones y para alteración de esta planilla que fue la que envió Ricardo Rojas, debiéramos zanjarlo en la reunión de hoy.

Dr. Rondanelli, aclara que en la planilla que envió Ricardo Rojas, no detecta que vengan los ingresos especiales, reviso la planilla y son los ingresos ordinarios, lo cual no quita que no podamos tener otra convocatoria específicamente para los ingresos especiales.

Señala que empezará con la Escuela de Ciencias y Tecnologías, mientras se integra la Dra. Xeny Godoy Montecinos.

Se revisa la planilla de ingresos ordinarios que se debe responder si hay alguna modificación, y se va a autoconvocar para los ingresos especiales.

Indica que básicamente es una planilla Excel y como indica la carta de Dra. Carolyn Fernández, (la parte mecánica) solicita que no se altere la presentación de la tabla Excel, sino que se vaya trabajando en la segunda instancia en la propuesta de admisión 2022, colocando la palabra ídem en caso de que se siga manteniendo la misma oferta 2021 o si no hacer el cambio sugerido.

Plantea que aquí se tiene que analizar, y con esta imagen, cree que habrá que discutir y comentar porque aquí se presentan casos, en ambas escuelas, por ej. nosotros tuvimos una disminución notaria en el ingreso de Auditoría que presenta 40 cupos; en Ingeniería Comercial, obviamente, que no se siente tanto porque no alcanzaron los 75 pero entraron 67, no obstante, no llenaron requisitos; Ingeniería en Biotecnología Vegetal que se ha mantenido tradicionalmente con 20, el año pasado ingresaron 18 y este año entraron 8; y uno de los casos más dramáticos, se permite decirlo, Ingeniería Geomática, que tuvimos la oportunidad el otro día de ver unas graficas que presento usted directora, sostenidamente a la caída a la baja ingreso en donde tenemos un ingreso de 9 estudiantes este año para un cupo de 35.

Señala que es esto lo que puede informar en cuanto al análisis descriptivo de la tabla, cree que debiéramos centrarnos en una discusión, no sabe si habrá sido sometido a algún tipo de discusión, análisis con las respectivas carreras, pero nos están exigiendo perentoriamente una fecha bastante cercana para informar, y tenemos dos alternativas o informamos ídem, es decir mantenemos lo mismo que la oferta 2021, para el ingreso ordinario, o con alguna justificación de base, porque seguramente la Dirección de Docencia lo va a solicitar, la modificación de algunas de las cosas de podamos modificar, puntaje ponderado mínimo, no podemos modificar, porque esos son acuerdo que salen del Consejo Académico.

Se ha incorporado la Dra. Xeny Godoy Montecinos.

Dra. Díaz, adicionalmente quiere comentar, que fueron convocados por los vicerrectores y la directora de docencia y se hizo una presentación que iba visualizando la evolución de las carreras en el Campus Los Ángeles, se va a tomar de algunas laminas y se las va a compartir para que la puedan ver, francamente marca un escenario muy complejo y muy grave en el caso de nuestras carreras y como Campus en ambas escuela pero adicionalmente, tenemos muchas limitantes, en el caso de la pedagogías, solamente podríamos jugar con la cantidad de vacantes ofrecidas porque lo que dice relación con porcentaje de prueba, nem, pruebas específicas, no tenemos posibilidades de alterarlo porque esto es uniforme para la carrera de la Universidad de Concepción y entendemos que la carrera se dicta acá y en Concepción, lo mismo pasa con cualquier otra carrera que es compartida, por ej. Ingeniería Comercial y la carrera de Auditoría, no hay posibilidad de modificar a menos que se hiciera un trabajo previo con la facultad o la repartición que la dicte en el resto de la universidad.

Esta limitante hay que tenerla muy clara, lo que nos obliga, por los tiempos a tomar decisiones, si se quiere alterar se tiene que generar con una urgencia perentoria una reunión con Concepción, porque los plazos para enviar esta información es el 23 de abril.

Muestra parte de la presentación que contiene información que entregaron los vicerrectores junto a la directora de docencia.

EVOLUCIÓN VACANTES, POSTULACIONES Y MATRÍCULA 2015 - 2021 /
CARRERAS **CAMPUS LOS ÁNGELES**

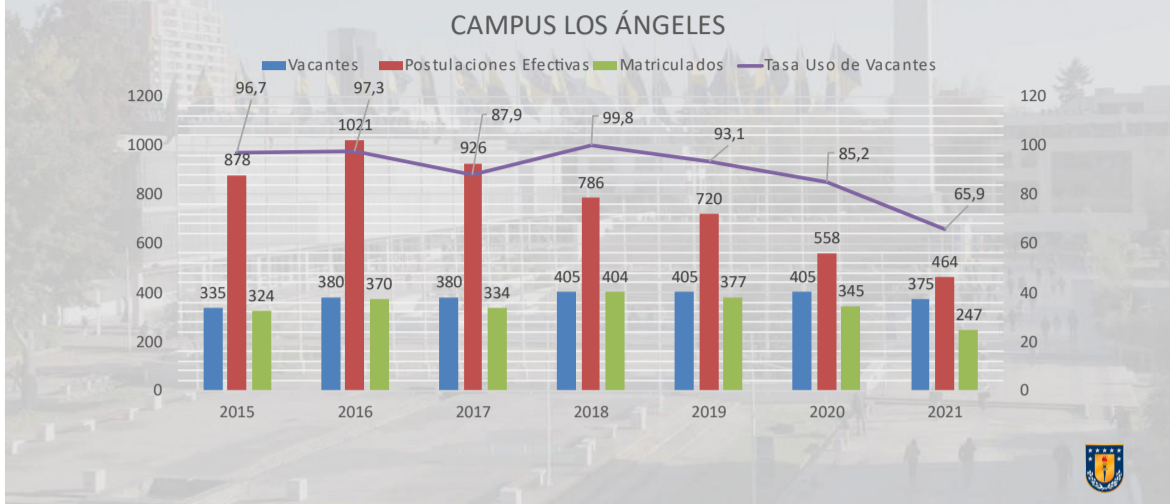
Este reporte contiene información gráfica de evolución de las vacantes, postulaciones y matrícula de las carreras del Campus Los Ángeles entre los años 2015 y 2021.
Está basado en datos de resultados de matrícula por vía regular (rendición de PSU y PDT) de la Universidad de Concepción, captados por la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil al finalizar cada uno de los períodos en los años respectivos.
Los gráficos tienen dos entradas:

1. Columnas. Según el color, expresan la siguiente información.
 -  **Vacantes.** Indica el número de cupos aprobados por el Consejo Académico para la admisión respectiva.
 -  **Postulaciones efectivas.** Indica el número de postulantes seleccionados y en lista de espera.
 -  **Matrícula.** Indica el número de estudiantes matriculados por vía regular.
2. Línea. Esta entrada expresa la tasa de ocupación de vacantes, en donde el 100% representa que el número de matriculados es igual al número de vacantes ofrecidas.



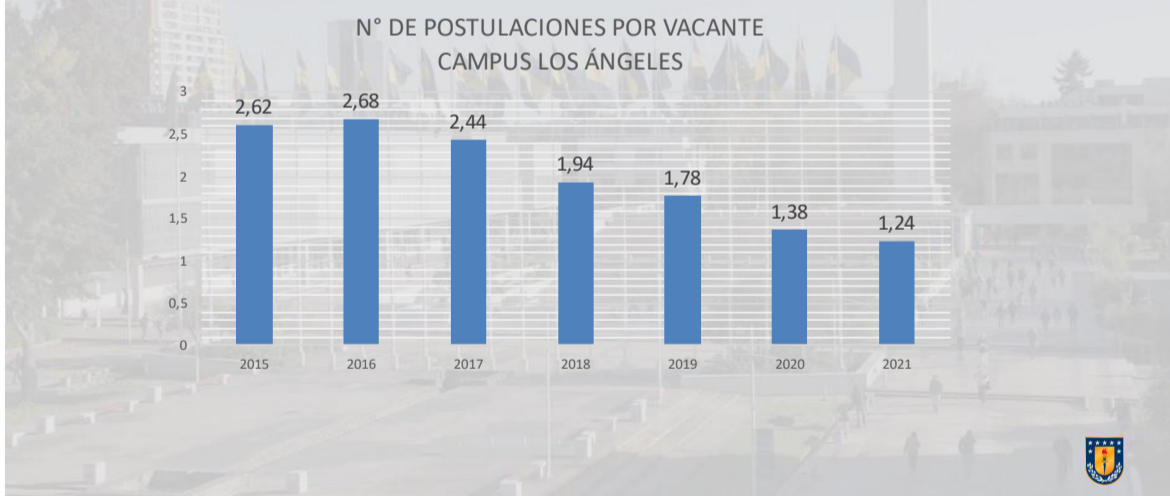
Esta grafica contempla los años 2015 al 2021 y va por carrera y la verdad que nos dejó muy preocupados, se tiene aquí una visión general como Campus Los Ángeles, nosotros lo habíamos visto como bien lo dijo el subdirector en una reunión interna, han bajado ostensiblemente la cantidad tanto de postulante como de matriculados en el Campus.

EVOLUCIÓN VACANTES, POSTULACIONES Y MATRÍCULA 2015 – 2021 /
CARRERAS **CAMPUS LOS ÁNGELES**



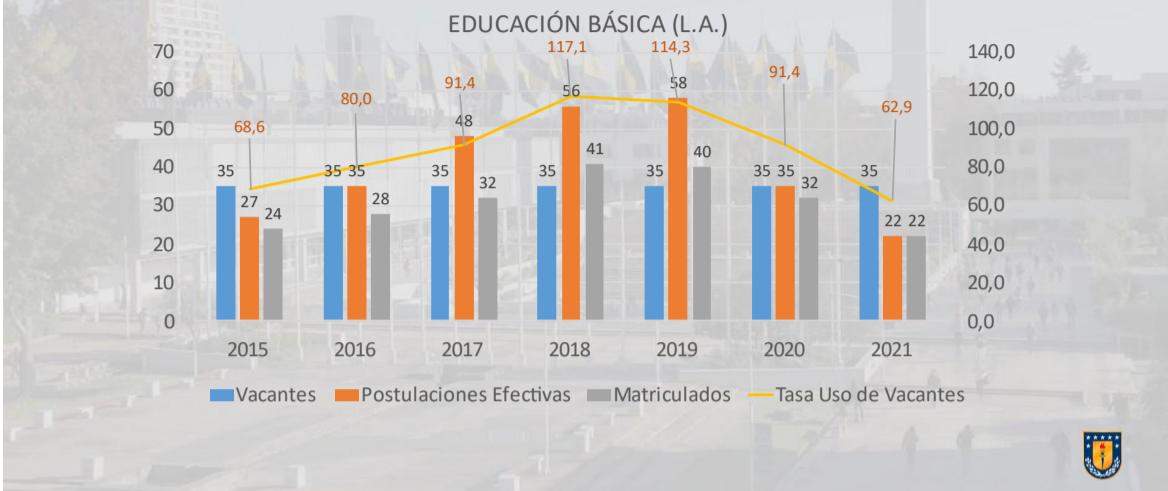
El año 2021 es el año donde se tienen menos matriculados y lo preocupante que nos hacían ver desde Concepción es esta tendencia que marca la línea en púrpura, una tendencia que va bajando año tras año, nosotros más que ir mejorando la situación en el Camps, hemos ido empeorando entre los que postulan a las carreras versus los que finalmente concretan la matrícula. Esto es transversal en ambas escuelas.

EVOLUCIÓN VACANTES, POSTULACIONES Y MATRÍCULA 2015 – 2021 /
CARRERAS **CAMPUS LOS ÁNGELES**



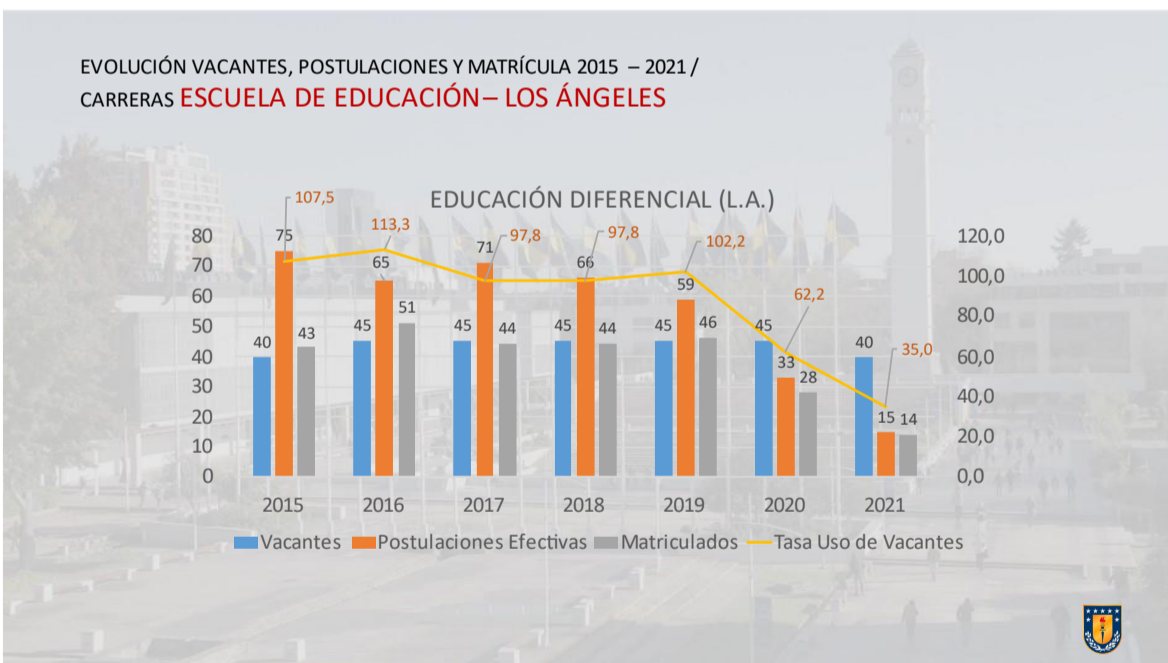
En estos momentos estamos en una tasa de postulantes por vacante de 1,24 esto que quiere decir que prácticamente los que postulan son los que se matriculan, no tenemos un exceso de postulante, eso también explica que nuestra matrícula este muy en desmedro durante el último tiempo.

EVOLUCIÓN VACANTES, POSTULACIONES Y MATRÍCULA 2015 – 2021 /
CARRERAS **ESCUELA DE EDUCACIÓN – LOS ÁNGELES**



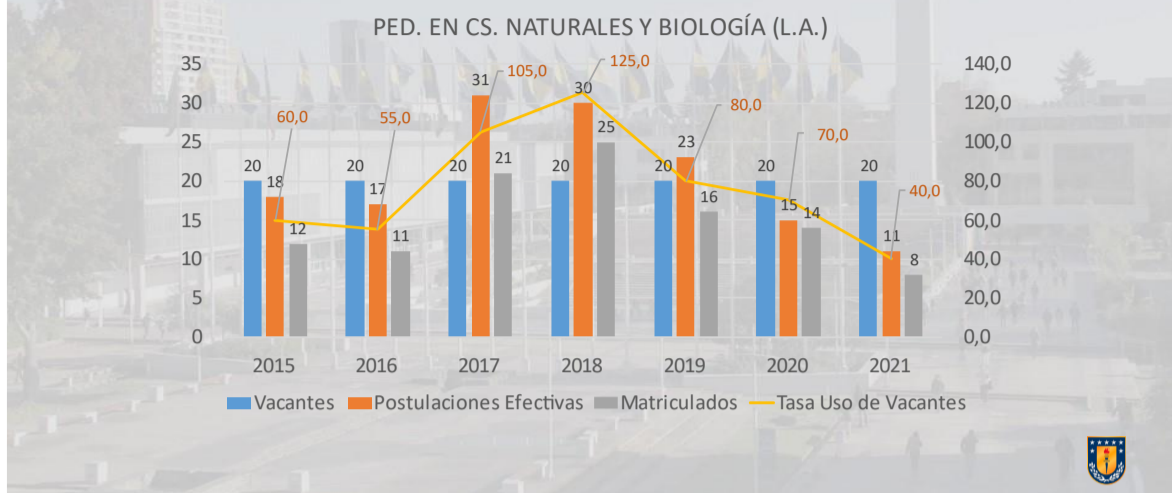
Las gráficas por carreras, las calificó hace pocos días como muy frustrante, y no encontró otro calificativo.

Esta es la carrera de Pedagogía Básicas, si se fijan tenemos una situación que la línea sigue en todos los casos, donde a contar del 2019 se observa un descenso que va de la mano de los postulantes versus los matriculados, llegando al año 2021 con 22 matrículas y que, además, prácticamente los que postularon fueron los que se matricularon no tuvimos, no tuvimos más estudiantes.



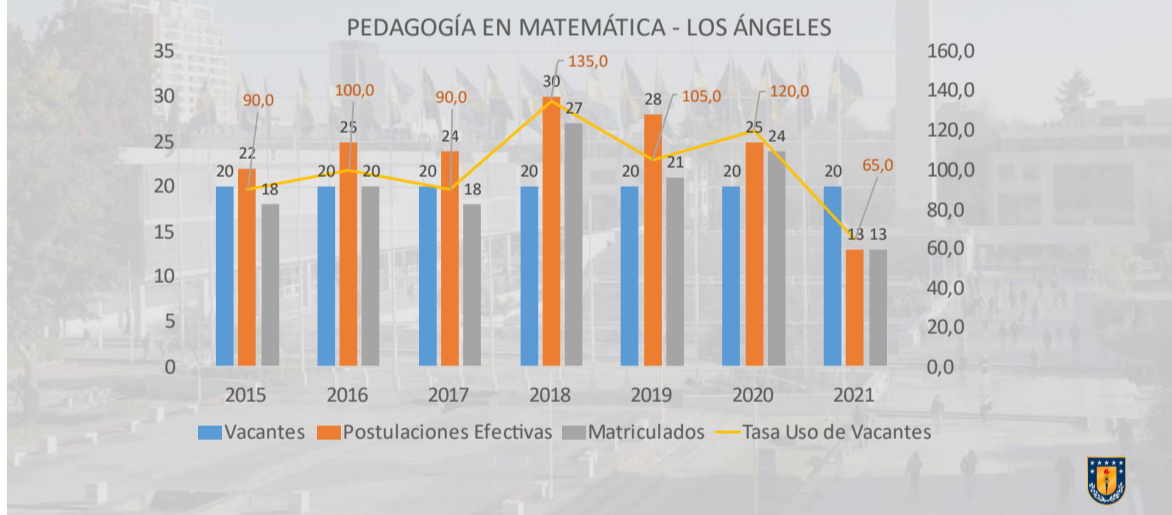
La carrera de Educación Diferencial es increíble lo que está sucediendo, como lo ha dicho en otras ocasiones la directora de la escuela era la que repuntaba, la que salvaba a la escuela de educación y nosotros observamos claramente que a partir del año 2019 al 2021 tenemos un descenso, pero drástico en la carrera, y se vuelve a replicar que hay muy pocos postulantes y prácticamente los que postulan son los que se matriculan.

EVOLUCIÓN VACANTES, POSTULACIONES Y MATRÍCULA 2015 – 2021 /
CARRERAS ESCUELA DE EDUCACIÓN– LOS ÁNGELES



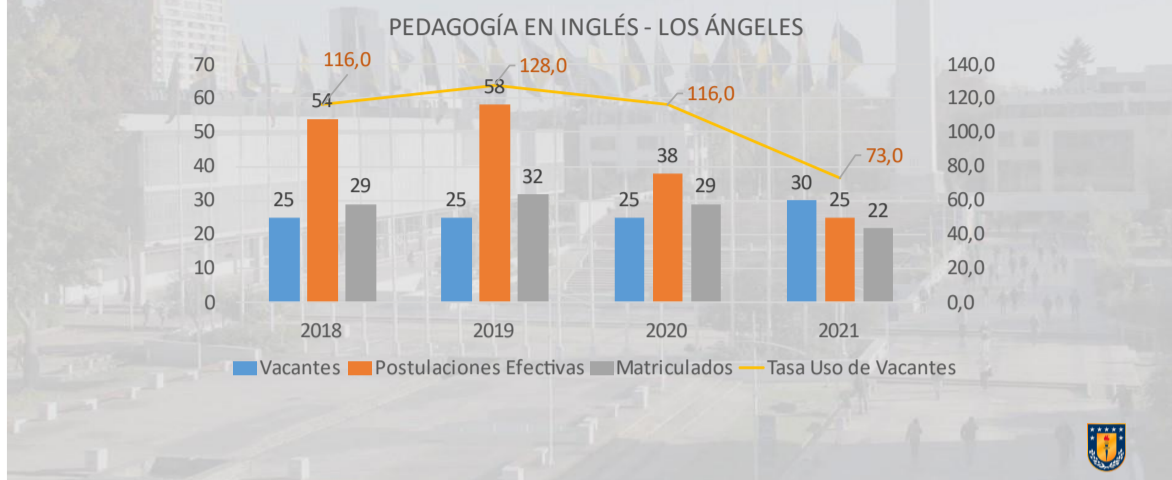
En la carrera de Ped. en Ciencias Naturales y Biología sigue la misma secuencia, desde el año 2018 un descenso drástico tanto de las postulaciones como los matriculados llegando al año 2021 con 8 estudiantes matriculados.

EVOLUCIÓN VACANTES, POSTULACIONES Y MATRÍCULA 2015 – 2021 /
CARRERAS ESCUELA DE EDUCACIÓN– LOS ÁNGELES



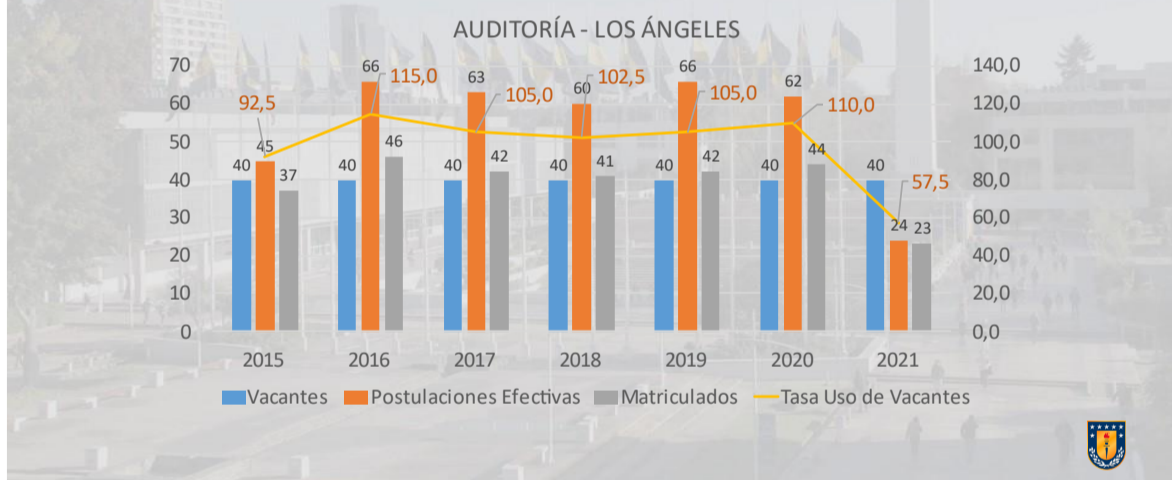
En la carrera de Pedagogía en Matemática un poco más fluctuante con un descenso en el año 2021, había tenido un repunte en el año 2020, podríamos pensar en atribuir este descenso también probablemente a la pandemia y a las situaciones de no presencialidad, nosotros queremos creer que esta carrera, no sigue tanto la tendencia como el resto de las pedagogías.

EVOLUCIÓN VACANTES, POSTULACIONES Y MATRÍCULA 2015 – 2021 /
CARRERAS **ESCUELA DE EDUCACIÓN– LOS ÁNGELES**



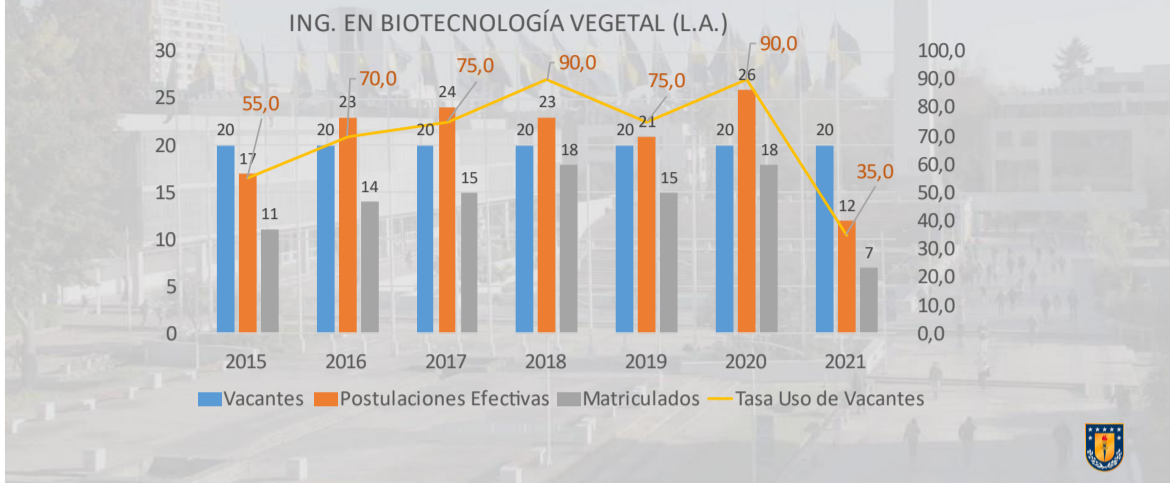
En la carrera de Pedagogía en Inglés una carrera que todavía no entra en estado de régimen y que también manifiesta un descenso abrumante durante el último tiempo.

EVOLUCIÓN VACANTES, POSTULACIONES Y MATRÍCULA 2015 – 2021 /
CARRERAS **ESCUELA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA– LOS ÁNGELES**



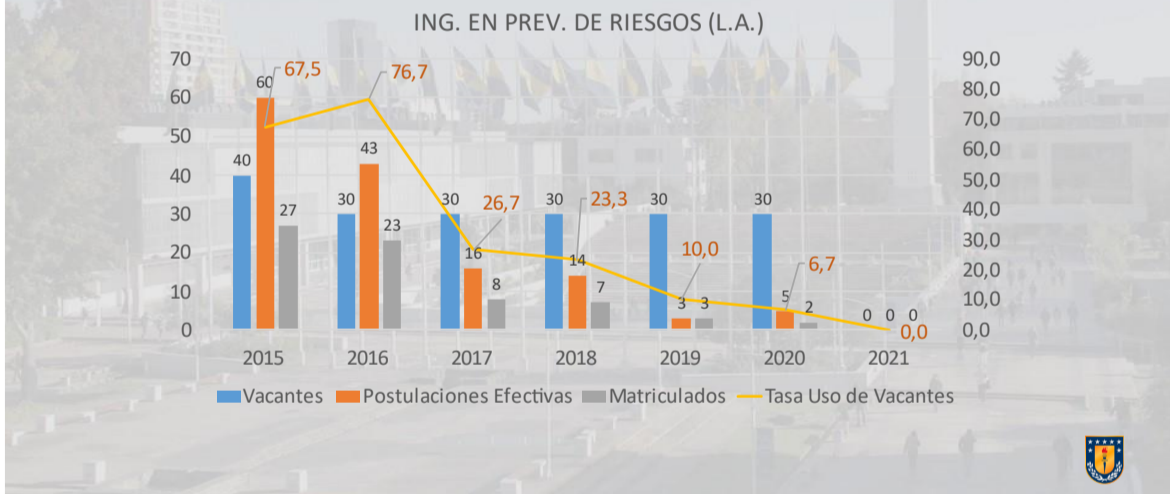
En la carrera de Auditoría, aquí pondría una alerta, esta carrera no había tenido un descenso tan grande se manifestaba relativamente estable, sin embargo, el año 2021, hago esta salvedad, porque cree que hay algunas situaciones que probablemente nosotros podamos justificarlas motivo de la no presencialidad, porque no son una tendencia constante, pero en las carreras de pedagogía si se ha visto una tendencia constante.

EVOLUCIÓN VACANTES, POSTULACIONES Y MATRÍCULA 2015 – 2021 /
 CARRERAS **ESCUELA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA– LOS ÁNGELES**

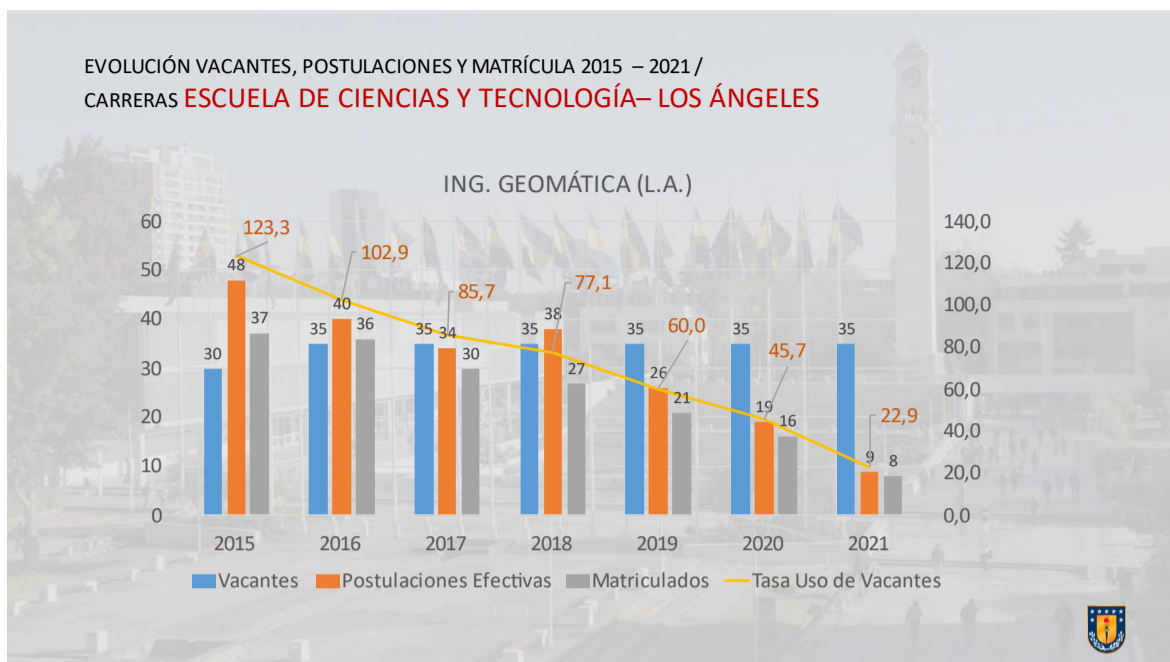


En la carrera de Ingeniería en Biotecnología Vegetal que también tuvo una caída bastante importante el 2021, sin embargo, había manifestado un ascenso en las postulaciones efectivas para el año 2020, a pesar de que es importante destacar que pese a todo eso llevaba mucho tiempo no completando las vacantes.

EVOLUCIÓN VACANTES, POSTULACIONES Y MATRÍCULA 2015 – 2021 /
 CARRERAS **ESCUELA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA– LOS ÁNGELES**

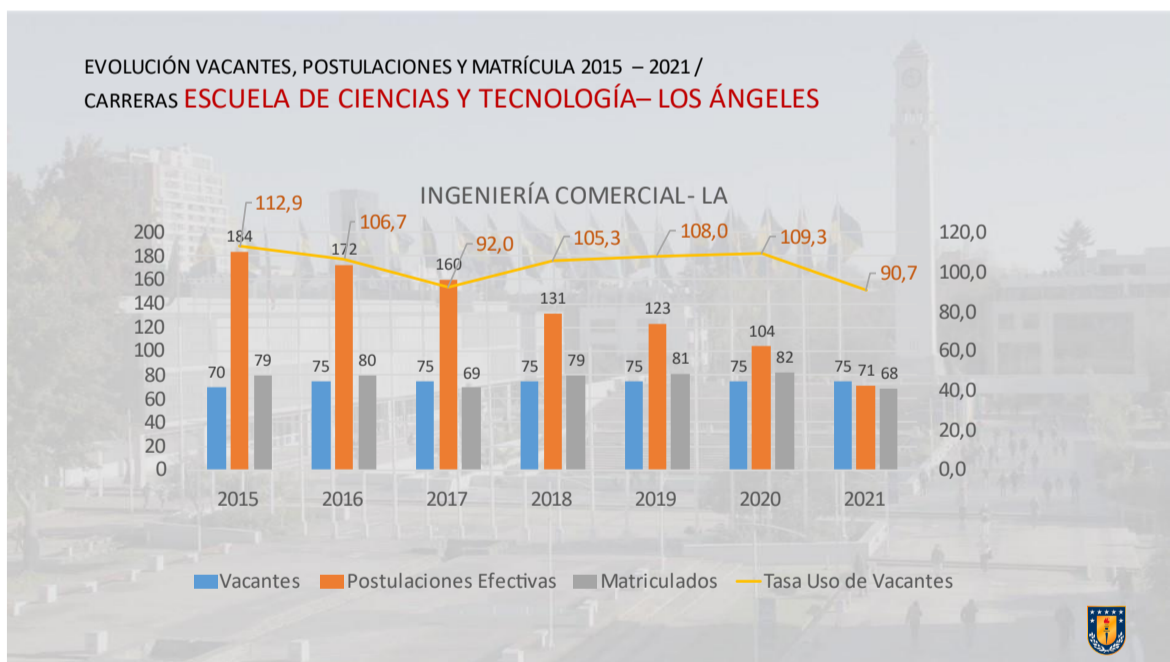


La carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos, bueno todos sabemos que no se oferto el año 2021, pero esto esta una tendencia que no tenía vuelta atrás, en los últimos años se habían matriculado 2, 3 estudiantes.



La carrera de Ingeniería en Geomática, y aquí se va a detener, nosotros creemos, así como se ve el escenario, que probablemente esta carrera siga el destino de lo que fue la carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos.

Hay un descenso desde el año 2015 que no se detiene, que es constante, tanto en los postulantes como en los matriculados, llegando a 8 matriculados el año 2021, no completa vacantes desde hace mucho tiempo, y tampoco que se ve que esto vaya o por lo menos que se pudiera esperar que hubiera existido alguna fluctuación entre los años, estos ha sido un descenso en picada.



Esta carrera que tiene un declive el año 2021, que no se había dado los años anteriores.

Nos mostraron también la carrera de Enfermería como se dicta en el Campus, pese que pertenece a otra de las facultades, básicamente por la cantidad de postulaciones y matriculados.

La Dra. Díaz indica que esta fue la presentación que se nos entregó desde la Dirección de Docencia, junto a los dos vicerrectores, y que nos dejó como dirección y subdirección del Campus, muy preocupados.

Nosotros creemos por las interacciones que hemos tenido con las autoridades de Concepción que, si no generamos una defensa sólida y sustentada para la carrera de Ingeniería en Geomática, esta carrera se discontinúa.

Indica que siempre ha sido nuestra intención no suspender y tratar de evitar en la medida de lo posible, cualquier tipo de suspensión de carrera, y esa va a ser la postura que vamos a llevar este año hasta el final.

Se propone al director de la Escuela de Ciencias y Tecnologías jugar a reducir las vacantes.

La directora cede la palabra a los directores de escuela de educación y de ciencias y tecnología, señala que el Sr. subdirector ya hizo la introducción, ella presentó la gráfica que nos entregaron.

PROPUESTA:

Tenemos que indicar si mantenemos las vacantes, conservamos las propuestas como está de las carreras que se dictan en el Campus o hay algún tipo de modificación.

Señala que la carta conductora que llegara de la Directora de Docencia nos indicaba que en el caso de que el Campus hiciera alguna propuesta o modificación de estas vacantes, van a ser convocados a posteriores reuniones probablemente a la primera semana de mayo.

La Dra. Godoy, plantea que se supone que se debe definir la reducción, si es que lo estimamos necesario, pero le gustaría conversarlo con las carreras, porque quisiera ver los cupos de la carrera de Educación Diferencial, porque los otros cupos ya están reducidos, porque el punto de equilibrio también es interesante que se pudiéramos conocer, porque podemos bajar las matricular pero cual será el punto de equilibrio que sustentan el desarrollo de una escuela porque le parecería a ella homogenizar todo a 20 cupos o a lo mejor diferencial dejarlo en 30 pero no sabe si eso genere alguna complicación desde el punto de vista del equilibrio, cree que puede tener alguna implicancia.

La Dra. Díaz, señala que lo que plantea la Dra. Godoy, es de todo sentido, nosotros sabemos y esto en cualquier situación, si se reducen los matriculados también, no se justifica una alta tasa de profesorado, nosotros no podemos tener más profesores que estudiantes.

El Prof. Sandoval, señala que se ha analizado esto desde que salieron las cifras definitivas de matriculados y se ha conversado con los directores de departamento y jefes de carrera y no habría mayor inconveniente en lo que plantea el subdirector en el sentido de que la carrera de Ingeniería en Biotecnología Vegetal tiene 20 cupos y la carrera de Ingeniería en Geomática tiene 35 y se estima que no hay ninguna relación entre la caída que está teniendo, de postulantes y matriculados en la carrera de Geomática, la brecha es muy grande entonces se justificaría reducir de 35 dejarlo en 20 al igual que Ingeniería en Biotecnología Vegetal. Consulta que el hecho de reducir, al llenar la planilla Excel, al modificar 35 por 20, eso se tendría que dar una justificación.

El Dr. Rondanelli, señala que como esta información es para la próxima semana, pero lo puede consultar, en el caso de la escuela de ciencias y tecnología, se lleve la oferta ídem para todas, pero el cambio en la carrera de Ingeniería en Geomática, con fundamento, eso lo va a tomar la Dirección de Docencia y ésta lo va a evaluar con la Vraea. Cree que ese es el proceso, pero en función de una solicitud con fundamento desde la escuela y desde la carrera, con las estadísticas y todo.

La Dra. Díaz señala que se va a sumar un poco a lo que se está proponiendo, si se ven las cifras en el caso de la escuela de ciencias y tecnologías, al parecer, y eso es lo que nosotros visualizamos, no es la misma realidad que la Escuela de Educación, es decir ahí ha habido en declive el año 2021, que podría ser atribuible a la situación de no presencialidad a aspectos adicionales externos, pero la carrera de Ingeniería en Geomática, es la única carrera que es preocupante porque es constante, por lo tanto, se atrevería a indicar que sería una muy buena táctica sugerir equiparar a 20 vacantes igual que la Ingeniería en Biotecnología Vegetal, pero en el intertanto que en el departamento y la escuela logre establecer un fundamento que respalde esta solicitud de tal manera que cuando entreguemos el día viernes, nuestra propuesta de modificación vaya con un sustento, un respaldo que permita justificar.

Indica que más aún, es una carrera que con la cantidad de matriculados que tiene hoy en día, no le cabe duda, que se corre un serio riesgo de que sea suspendida para la oferta 2022, desde cualquier punto de vista se necesita una justificación, habría que hacer una propuesta de baja de vacantes, pero también una justificación sólida que permita indicar que debemos mantenerla, pero con menos vacantes.

La Dra. Díaz, señala un tema que es complementario a lo que se está analizando. De hecho la reunión con los vicerrectores, nosotros creemos y así lo indicamos junto con el subdirector, que hay un efecto también de lo que fue la promoción que se genera de las carreras durante este último año, y lo va a hacer como una crítica bastante fuerte, el año 2019, 2020, la participación de profesores en la promoción de carreras en este Campus fue ínfima, si no fue cero, es decir todas estas situaciones que nosotros hemos evidenciado y que sabemos que generaron un efecto de repunte de las matrículas en años anteriores a través de presencia en los colegios, charlas actividades este último tiempo no se gestaron, es decir la promoción institucional a nivel generalizado es muy general, amplia, no permite diferenciar si la carrera se dicta en Los Ángeles, Concepción o Chillán, y otro lado la promoción interna de nosotros como Campus, es una promoción que desde el punto de vista de la dirección, la podemos centralizar en lo que son los medios de prensa, publicaciones pero no el trabajo en la cancha que es el que se hacía tradicionalmente, el trabajo de ir a los establecimientos y ahí hay que recoger una auto crítica.

Este año ha visto que Concepción por ej., la Facultad de Educación ha generado una cantidad de charlas y actividades a la fecha, de distinta índole, dirigida a público en general, a colegio y aquí nosotros todavía tratando de reponernos de la pandemia.

El Prof. Sandoval hace la siguiente observación, la estrategia nuestra para mantener el número, o a menos acercarnos al número de vacantes en Ingeniería Comercial y Auditoría, era que los docentes saliéramos, en masa a "hacer clases", pero resulta que el 2020 no se pudo hacer eso, tanto la universidad como los establecimientos educacionales estaban desde sus casas los alumnos, entonces logramos dos o tres eventos así webinar, pero habían muy pocos convocados, pero nosotros creemos y estamos convencidos que en el caso de la carrera de Auditoría principalmente fue una situación excepcional y estamos trabajando ya para revertir eso.

Plantea que sería adecuado bajar el número de vacantes en la carrera de Ingeniería Geomática en 20 cupos, y justificarla. Trabajarían la próxima semana lunes, martes y miércoles a full, para tener algún documento que justifique la rebaja de cupos.

PROPUESTA:

Sugerir equiparar a la carrera de Ingeniería en Geomática en 20 estudiantes al igual que la carrera de Ingeniería en Biotecnología Vegetal, pero en el intertanto el departamento de Geomática y la Escuela logren establecer un fundamento que respalde esta solicitud, de tal manera de que cuando se entregue el viernes esta propuesta de modificación vaya con un sustento un respaldo que permita justificar.

La Dra. Godoy, indica que, volviendo a lo anterior, le preocupa un par de situaciones. Primero recordar que la carrera de Educación Diferencial ha sido la que normalmente le ha repuntado en las matrículas y ha podido mantenerse un cierto equilibrio en la matrícula total de la Escuela de Educación, y eso nos tocó como 4, 5 años, alguna vez logramos llegar a tener 68 alumnos, entonces cuando se piensa en bajar, porque eso también es un costo para los profesores que están ahí, pero cuando yo pretendo bajar eso, porque le acomodaría mucho por la dinámica de lo que está sucediendo, en el caso de las pedagogías, me imagino que todos saben que las pedagogías efectivamente bajaron en todas las universidades, de hecho hay universidades que no convocaron a estudiantes de pedagogía.

La facultad puede hacer mucha promoción, pero tiene igual los mismos 7, 8 estudiantes en la Pedagogías de Ciencias, están en las mismas condiciones de nosotros, lo que sí que nosotros bajamos considerablemente en la carrera de Educación Diferencial, todavía no lo puede entender, pero estamos iniciando un proceso de conversación de la situación, cree que la única carrera que ella podría proponer que bajáramos sería la carrera de Educación Diferencial, y ahí es donde vuelvo al tema del punto de equilibrio, porque sería muchos más cómodo tener 30 o 20 cupos, pero no sabe si Vraea efectivamente lo va a permitir, porque cree que tienen esperanzas cifradas que ahí se genere cierto equilibrio con las bajas de las otras pedagogías, pero ahora no estamos en condiciones de poder ni siquiera pensar que

vamos a completar cupos con las condiciones nacionales que está sucediendo respecto a la intención de estudiar pedagogía.

Nosotros tenemos que hacer una reingeniería muy profunda, le complica que se tengamos los mismos cupos en la carrera de Educación Diferencial para el próximo año porque probablemente no vamos a llenar cupos por una lógica nacional, aunque nos aliviaríamos bastante que si se pudieran bajar a 30 nos daría menos intensidad de baja, a lo mejor considerando que la dinámica nacional en las condiciones que estamos.

Le gustaría conversar con la carrera la posibilidad de bajar los cupos, 10 cupos menos, pero tiene claro que va a traer alguna consecuencia a las otras pedagogías, las otras pedagogías son 20 cupos y algunas tienen dificultades para llenarse hace tiempo, lo va a conversar con la carrera, lo más probable es que todas van a decir que sí, además está decir que tienen problema todas las escuelas y las facultades de formación pedagógica, están con un problema muy transversal, pero eso se está analizando desde distintas perspectivas, no cree que repunte tan fácilmente de aquí al otro año, cree que también la universidad va a tener que tener un compromiso con las pedagogías.

Bueno de hecho se han realizado otras acciones con el Propedéutico que ya fue aprobado recientemente, pero esto también tiene un tiempo, inmediatamente no se van a ver los efectos.

Mi pregunta es la siguiente, yo podría reunirme con la carrera y lo más probable es que la carrera decida bajar los cupos de 40 a 30, eso sería un poco tranquilizador para los profesores de la carrera y para todos, pero desde el punto de equilibrio no sabe si efectivamente Vraea va a autorizar esa reducción. Esa es como mi reflexión pregunta.

La directora señala que lo que están proponiendo los dos directores de escuela de generar una instancia de reunión y recordarles que la información tiene que estar el viernes en Concepción nos da la posibilidad de que ustedes hagan una propuesta.

Solicita que la propuesta llegue a la dirección el miércoles a más tardar de la próxima semana, lo que da tiempo para compilarlo, ordenar la documentación y enviarla. Ver si falta algo o que haya algún tema que sea conveniente revisar y reanalizar para su envío a posterior el 23 de abril.

La Dra. Díaz, señala que, en el caso de pedagogía, cree que 10 cupos es mucho, porque se ha visto la tendencia que una rebaja de 10 cupos es demasiado grande como para una carrera que uno sabe que sustenta y tradicionalmente sustentaba a la escuela por la merma que se produce en las otras carreras.

Por otro lado, hay dos elementos que van jugando a la par y que son transversales, uno de ellos, son los ingresos especiales, porque se conversó con el subdirector, la posibilidad de generar ingresos especiales vía Virginio Gómez, por ej., con otras carreras, no quedarse solamente con la carrera de Educación Diferencial.

Específicamente el 2018 se hizo reunión con Virginio Gómez, cuando todavía o se suspendía la carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgo, tratando de generar este nexo para un ingreso vía estudiantes del Virginio Gómez a Prevención de Riesgos y eso no fructificó, sin embargo, este año si se avanza en las conversaciones y se tiene un sustento podría repuntar en otras carreras, no sabe si hay alguna posibilidad de, lo va a decir con total desconocimiento, si hay alguna posibilidad de que por ej., los Tens que se forman ahí puedan entrar a alguna pedagogía, no sabe si les interesaría, pero siempre está la posibilidad de generar otras vías de ingreso. Piensa que eso pueda apoyar en términos de cubrir vacantes para las pedagogías.

El último elemento es el Propedéutico, como ambos directores lo saben, ya el Propedéutico fue aprobado en Consejo Académico, y se aspira y tenemos que solicitar que el Propedéutico cuando se eche a andar se inicie tanto en Concepción como en Los Ángeles inmediatamente, de tal forma de que permita ingresar estudiantes a las carreras de pedagogía; el 2024 debería ser ya el ingreso si este programa empieza a funcionar el próximo año.

El Dr. Rondanelli, quiere informar respecto del tema de los ingresos especiales, señala que es un tema, y que podrían concordar todos, que si hay que revisarlo y reunirse seriamente de manera práctica ejecutiva de este tema de cómo podemos ampliar el abanico de ingreso estudiantil, tanto para las carreras que ya existen, como potenciales carreras nuevas que puedan ser atractivas para el mercado estudiantil, por decirlo de alguna manera, y como poder aumentar el número de estudiantes en pregrado en nuestro Campus

Al respecto la articulación con el Virgino Gómez es un camino, no es el camino, pero es uno de los caminos y que ha resultado en el caso de la carrera de Educación Diferencial hasta el momento, cree no equivocarse por los antecedentes simplemente que se manejan de los rendimientos académicos al interior de la carrera de la universidad que ha sido un proceso exitoso y que realmente la carrera se ha nutrido con profesionales tens de la mejor formación que han podido ingresar a la carrera.

Señala que apoyaría una propuesta de disminución de cupos como para atender también el potencial ingreso vía articulación. En reunión con Vicerrectoría y Dirección de Docencia, el vicerrector dio carta blanca para aunar todos los esfuerzos que fueran posible para articular con el Virgino Gómez, partiendo desde la base que todos conocemos del poder identitario de lo que es la Corporación.

Desea informar que el martes se tuvo la primera reunión con el Virgino Gómez, para la potencial articulación de los estudiantes egresados del área de administración del Virgino Gómez, para en primera instancia la carrera de Ingeniería Comercial en nuestro Campus y eventualmente, Auditores del Virgino Gómez que pudiesen querer optar a un segundo título como Ingeniero Comercial, pero el primer paso sería con los egresados de administración del Virgino Gómez a Ingeniería Comercial. Se dio el pie inicial, aunque no es el inicio de los trabajos, y eso es pro-activismos que igual se agradece en función de tiempos y fechas.

Los jefes de carreras habían iniciado conversaciones entre ellos, entonces hay un cierto grado de avance porque lo fundamental, tal como ocurrió con la carrera de Educación Diferencial tiene que haber un estudio de malla super acabado que permita que el estudiante tens pueda en un tiempo prudente dentro de la universidad homologar asignaturas, no solamente por el nombre, sino por el contenido y con el apoyo a los perfiles respectivos que exigen las carreras y puedan egresar también, y que no, como decía el vicerrector, que no se transforme en que el alumno que es profesional TENS tenga que hacer cinco o seis años más, porque eso no guarda ninguna relación con el tema de articulación.

Indica que aquí las escuelas son super importantes y las jefaturas de carreras también frente a esto, porque el requerimiento anterior por ej., Ingeniería Comercial nace de la carrera, nace del departamento, impulsa este poder de iniciativa, entonces uno va como un actor invitado que lo que hace es gestionar la parte administrativa, los nexos con las autoridades pertinentes y la información general básica para estos procesos.

También podría existir la posibilidad de poder articular para las TENS de educación general básica y al igual que educadoras diferenciales pudiesen pasar a general básica, con un estudio de malla acá.

Lo otro que no hay que olvidar, es el tema de Educación Parvularia, como académico, no necesariamente en el cargo que está, el hecho que la educación de párvulo con los requerimientos que tiene, no esté presente en la universidad de concepción de acá, pero sabemos porque ha sido, sin embargo, también Educación Parvularia podría haber tenido la posibilidad de una articulación con el Virgino Gómez con las TENS de Educación Parvularia, que se llena las carreras en los tres campus del Virgino Gómez, y haber robustecido a lo mejor un ingreso pequeño, 20 cupos, pero eso es una idea.

Pero si se puede articular con el Virgino Gómez, es cosa de ver los análisis de malla o hacer una reunión general para ver esta situación, porque por ejemplo también existen algunas otras carreras que podrían eventualmente, incluso tener ingresos especiales. Hemos tenido en estos tres últimos años, al menos, sabe que es poco, tres casos de egresados del Virgino Gómez que querían tener ingreso especial a Pedagogía en Ingles, pero esta carrera no tiene ingresos especiales para titulados del Virgino Gómez.

Cuando veamos y tratemos el tema de los ingresos especiales cree que ahí hay un punto super importante y estratégico para el tema de ingresos estudiantiles.

La Dra. Díaz, indica que para complementar lo que ha señalado el Subdirector, le parece super potente, y parte del escenario que dejamos estancado, cuando se discontinuó educación de párvulo acá, hay que recordar de quedo en ese concepto de discontinuada, cree que si se genera se avanza en algún análisis concreto que involucre una articulación con Virgino Gómez pudiera también levantarse una propuesta de reapertura sobre todo por la situación que estamos viviendo de baja generalizada en el área de las pedagogías.

ACUERDO:

Se enviará información sobre las vacantes de las carreras de ambas Escuelas el miércoles 21 de abril.

Se espera que las situación de modificación pudiera ser en la Escuela de Ciencias y Tecnologías en relación a la carrera de Ingeniería en Geomática, y en el caso de la Escuela de Educación la carrera de Educación Diferencial, las otras quedarían en las mismas condiciones actuales de vacantes y no dejar de lado por favor la importancia de lo que van a ser estas articulación con el Virginio, ingresos especiales que va a ser la segunda etapa donde nosotros debiéramos ver como mejoramos las matrículas del Campus, quiere insistir, que este año es fundamental la promoción de carrera, cree que es pertinente ambas escuelas consideren que este año hay que poner esfuerzos especiales en lo que es la promoción de carrera.

El Prof. Sandoval, se compromete que cree que el martes en la tarde enviará el documento de la Escuela de Ciencias y Tecnologías.

Se da inicio a la 2da. Parte de la reunión de Consejo de Campus.

INVITADOS:

Dra. Daniela Muñoz Baier, Escuela de Ciencias y Tecnologías
Dr. Gonzalo Aguayo Cisterna, Escuela de Educación

La Dra. Díaz comenta que la convocatoria a los dos profesores sigue la misma línea de lo que se estaba conversando.

Nosotros habíamos acordado en los Consejos de Campus del 2020, que cualquier propuesta de carrera nueva de la universidad tiene que estar en Concepción dentro de los meses y los plazos establecidos a nivel de la Dirección de Docencia para que se levante la oferta 2022.

Como ya saben, se nos indicó que durante el mes de abril está la posibilidad de lo que es la modificación de oferta y también la incorporación de nuevas carreras que nosotros queramos levantar.

Lo que nos lleva a la obligación de hoy día ver en qué estado están las dos carreras que fueron propuestas, una por cada Escuela para apertura para este año.

Señala que conversó con el Dr. Aguayo en la semana, no así con la Dra. Daniela, por no tener coincidencia en tiempos, y le comentaba que es tan importante esta etapa y tan perentorio los tiempos, que se necesita en la medida de lo posible, tener en el mes de abril los proyectos de carreras consolidadas, inclusive alguna evaluación de cuáles son los requerimientos de docentes o de especialista que puedan requerirse, porque se tiene que pedir la solicitud a Vraea, para el análisis financiero que es el punto clave y el punto de inflexión que determina si una carrera se le da el pase para que se levante o no dentro de las posibilidades de creación o de apertura.

En base a esto, se les envió una carta a los dos profesores y se les solicito pudieran exponer hoy día lo que tuvieran de avance y también generar un informe que nosotros podamos empezar ya a trabajar en todos los pasos que correspondan a futuro para la concreción de la carrera.

La Dra. Daniela señala que le sorprendió mucho el correo porque ella no tenía idea que había que entregar informe en abril, estuvo leyendo y buscando en su email si había recibido algún correo de esa información que supuestamente se vio en el Consejo de Campus en noviembre, y la verdad es que no tiene esa información, si ella hubiese recibido ese correo que hubiera dicho que en abril había que tener todo eso listo, si lo hubiese recibido habría asumido la responsabilidad.

No sabe lo que se pide hasta este momento, porque por ejemplo nosotros tenemos lo sale en el Excel de los porcentajes de notas que se piden en cada prueba por ej., en la admisión, se tiene un Word donde se tienen todos los fundamentos, pero lo que no se tienen son los programas, tienen la malla tentativa que puede modificarse, y lo que pasa con el bachillerato, es que necesitamos saber quiénes se van a integrar a ese proyecto porque el bachillerato tiene una prosecución después, entonces, si no sabemos bien a qué carrera que se va a dirigir es imposible hacer programas, se podría hacer con la malla que se tiene

ahora, pero considera que no sirve porque no se sabe qué condiciones van a pedir las personas interesadas que esos alumnos puedan continuar los estudios.

Desde el año pasado como departamento, en nuestras reuniones, tomamos como decisión que este año íbamos a empezar con la socialización real de tener reunión con las personas que puedan estar interesadas porque hasta donde se tenía entendido, este programa se tenía que presentar en el mes de septiembre, octubre, no en abril, entonces ahí se perdió igual con esta información que le llegó hace dos días.

La Dra. Díaz, le agradece a la Prof. Daniela, y le indica que hizo una consecución de los hechos y la secuencia y en esta revisión de lo acontecido durante el 2020, se percató que el 2do. Consejo de Campus, que es el N°19, parece que estabas con licencia y no participó, y en ese consejo asistió el Prof. Aguayo, pero es un consejo ampliado donde participaron los directores de escuelas y departamentos, se hizo la presentación y se colocaron los plazos.

La verdad que las actas llegan a las escuelas, y en ese caso particular como habían estado presente también los directores de departamentos, dimos por hecho que la información, independiente de que no hubieras podido participar había llegado al interlocutor. Finalmente, esa semana cuando se envió la información y se remitieron las cartas respectivas, en algún minuto se me hizo mucho ruido que no tomaba contacto contigo, y empezó a tratar de hilvanar que había pasado hacia atrás y es lo que hoy en día evidencias.

Claro si se hace una revisión de los sucesos, emerge que en la segunda presentación que sí estuvo el Prof. Aguayo, estabas con una licencia y no participaste de ese consejo que fue en noviembre 25. Ahí se mencionó algo muy importante y que tiene total trascendencia, imposible que una propuesta de carrera sea recibida en septiembre, porque la oferta la universidad la levanta y la tiene que entregar al ministerio, a más tardar en agosto.

Entonces eso involucra que hay una serie de pasos previos que implican que una propuesta de carrera nueva tiene que ser socializada con las facultades que pudieren ser las que van a recibir a estos estudiantes del bachillerato, revisada financieramente, ver también si la propuesta se sustenta, y cuanto va a significarle a la universidad, en contrataciones nuevas, cuánto dinero hay que invertir, si logra sustentarse con la cantidad de alumnos matriculados y finalmente tiene que pasar por Consejo Académico.

Se intercambian diversas opiniones sobre el tema.

Se inicia presentación del Dr. Aguayo.

El Dr. Aguayo inicia su presentación señalando que en el tenor de lo que ha expuesto la Prof. Daniela y en el tenor lo que implicó el correo con el plazo perentorio, va a iniciar con eso, antes de mostrar la presentación que es super breve y está basada en aspectos nucleares, en efecto en la reunión que se señalaba que fue la última o antepenúltima, de la presentación, en que no estaba la Prof. Daniela, se habló de un plazo de agosto para tener el proceso y el proyecto listo, eso sí lo teníamos claro.

No tenía claro el tema del plazo que se señaló el 15 y después cuando hable con la Prof. Helen que me hablaba del 22 para entregar el proyecto.

Señala que tienen tres cosas que son fundamentales para el proyecto como es la detección de la necesidad de la creación de la carrera por la encuesta que se hizo por lo que significa la relevancia de la carrera para el ámbito educativo específicamente para la provincia.

La petición es que se les dé un plazo de una semana para entregar el proyecto ya completo, con lo que se va a entregar hoy día que considera que los nudos críticos que fueron los que trabajaron, que es el tema de la capacidad que tiene la escuela para absorber ciertos docentes en esta nueva carrera y las necesidades que tiene en el tema de contrataciones, eso va vinculado.

Indica que va a presentar lo que se trabajó con lo que significa la malla, las propuestas de electivos, había quedado un poco en el aire por propuestas que se dieron cuenta que había que apelar al pragmatismo con los electivos que se tienen obviamente orientándolos un poco al sello distintivo que se quiere establecer en la carrera.

Por otro lado, está el perfil económico lo que hace que el proyecto sea viable por la cantidad de requerimientos de nuevos docentes que se necesitan que en este caso serían pocos según lo que se ha proyectado.

Realiza presentación. Se adjunta al final del acta.

Finaliza presentación e indica que falta el texto y se compromete a hacer todos los esfuerzos para que lo más pronto posible lo puedan tener y lo puedan compartir, reitera la solicitud de plazo por una semana más que es el tiempo que se requiere para la escritura.

La Dra. Xeny, agradece al Prof. Aguayo, por el arduo trabajo que han hecho, sabe que ese equipo es sumamente comprometido, le reitera los gracias en presencia de todos.

En síntesis cree que también hay que pensar en ir incorporando estos dos doctores finalmente para que cuando vaya progresando la malla, porque también hay que recordar que todos los profesores que están participando de esta malla proveen de asignaturas a toda la escuela, el tema del lenguaje es sumamente fundamental en la formación de todas las pedagogías, ellos no están solamente pensados para este proyecto de carrera, sino que ya tienen una carga importante en las propias pedagogías de la escuela, además, de algunas prestaciones de servicios, lo que va a tener que conversar con el director de la Escuela de Ciencias y Tecnologías, si esto efectivamente llega a puerto, entonces esa reingeniería que hay que hacer evidentemente que requiere de la contratación de doctores de 44 horas, porque además, ahora estamos pensando en la urgencia de un primer y segundo año, pero también se tiene que proyectar en investigación, publicaciones, tenemos que hacer todo un trabajo que le vaya dando solvencia a la carrera, entonces cree que ni por muy exigua que sea la pedida dejar de considerar estos dos puestos que ya se había conversado.

El Dr. Aguayo se compromete a enviar la propuesta de carrera con fecha 31 de abril.

Se realiza presentación de la Dra. Daniela Muñoz Baier, de la propuesta de carrera Bachillerato en Ciencias. (se adjunta al acta).

La Dra. Muñoz señala que el Bachillerato en Ciencias tiene una duración de 4 semestres y el fundamento interno de la universidad y que es principalmente que la mayoría de las universidades del consejo de rectores poseen un bachillerato en ciencias, sin embargo, la universidad de concepción no lo tiene, está fundamentado.

Se inicia presentación, se intercambian opiniones.

La Dra. Helen, señala que quiere comentar un par de cosas en relación con lo que mencionaban la Dra. Daniela y el subdirector. Hay un par de elementos que son interesantes en el Campus Los Ángeles, hace pocos días lo conversaba con el subdirector.

El Campus tiene una situación muy irregular con relación a toda la universidad en distintos aspectos. En términos formales de acuerdo con la reglamentación existente y al funcionamiento como tal del Campus y tal como lo decía el subdirector, las carreras están bajo la tuición de las escuelas, independiente de quien la genere o que las propuestas surjan de un departamento u otro, finalmente en rigor todas las carreras quedan bajo la tuición de la escuela y no de los departamentos.

Este es un tema conversado largamente en otras reuniones, hay una historia de tradición del Campus, donde se asumía y se estimaba que las carreras dependían de los departamentos y eso es lo que hasta el día de hoy lleva a este razonamiento y a esta creencia por parte de los departamentos, que tiene su parte buena, de la dedicación y compromiso con cada una de las carreras que existen, pero tiene su parte mala, que en términos formales, es lo que nosotros hemos evidenciado, que bajo ese argumento, cada departamento iba generando necesidades de personal académico y que hoy en día nos ha llevado a duplicidad de funciones, de roles en distintas áreas, porque si un departamento requería un profesor específico, llámese del área que fuera, voy a decir algo sin que sea cierto, si un departamento requería un profesor de inglés, iba y lo contrataba, si un depto., requería un Prof. de matemáticas, iba y contrataba por su cuenta un profesor de matemáticas, y así seguía esta secuencia, que es la que hoy nos lleva a una realidad bastante compleja en el Campus y que se ha traducido en una existencia bastante amplia extensa de colaboradores académicos, en una imposibilidad de que los departamentos también encuentren su orientación y su perfil que los define y que los hace específicos y particulares, porque están muy diversos y fusionados, recordar que eso lo venimos viendo desde hace mucho tiempo.

Por otro lado, estas dudas que manifiesta la Dra. Daniela, obviamente que tienen mucho sentido en el entendido que esta propuesta de bachillerato emerge como una propuesta del departamento de Ciencias y Tecnologías y Vegetal, de ahí nosotros entendemos que surge una propuesta que se empieza a levantar y que la designan bajo la figura de Daniela como para que empiece a trabajarla.

Esperamos y aspiramos que la escuela pueda contribuir y apoyar en esta propuesta considerando y partiendo de la premisa y la frase inicial que las carreras dependen de las escuelas.

Sin embargo, nosotros también entendemos que al emerger de desde ciencias y tecnología vegetal, ellos también lo han visto como una posibilidad de aportar en base a las áreas temáticas y especialistas que este departamento contempla.

Por eso se parte de la premisa, que uno asume que mucho de la línea de formación que se está generando ahí en diversas áreas va a venir con el sustento del personal que esta en este departamento que no le cabe duda, que ha hecho el análisis y ha hecho toda esta fundamentación inicial que contempla a la propuesta que hoy en día estamos viendo.

Me preocupa, los tiempos y los plazos, le preocupan bastantes aspectos que están surgiendo en base a esta propuesta y aplicaría la misma norma que para el Dr. Gonzalo Aguayo, si de aquí a fines de abril tenemos un documento consolidado, podemos seguir avanzando.

Porque bien es cierto lo que dice el subdirector que también hay un lobby respectivo que tiene que encabezarse en una primera etapa por el subdirector y que tiene que continuar con la presencia de la dirección del campus y este lobby tiene que ser totalmente previo a las etapas finales cuando se gesta y se consolida la oferta académica que la universidad va a generar para el año 2022.

Dicho todo lo anterior y con bastante preocupación, cree que se debiera aspirar a que a finales del mes de abril, también esta propuesta, se vea consolidada en un documento, que por lo que muestra Daniela se ve que tiene toda la parte inicial muy bien desarrollada, pero faltaría este detalle más fino de quienes son los que pueden hoy en día, como hizo el ejercicio Gonzalo, quienes son los que pueden aportar con asignaturas, donde, no hay quien pueda aportar y hay que pensar en contrataciones, cuanto significa en ingresos y egresos el implementar esta carrera, y obviamente y que no es menor, cuantos son las posibles facultades donde podría acogerse a estos estudiantes del bachillerato, porque esa es una parte clave.

El Dr. Rondanelli, señala a la directora que lo que está conversando también se hizo, y la Prof. Daniela tiene esa información, evidentemente habría que complementarla, por ej., a las facultades que podrían proseguir. Hizo un estudio en cuanto a las asignaturas, más o menos en qué nivel quedarían en las carreras potenciales, habría que ampliar el abanico para aquellas que no se han contemplado, cuando en una reunión se vio ese tema no se tenía la opinión de la decana de enfermería, tampoco teníamos la propuesta de la directora de la escuela de educación.

Y de una manera práctica y para ver elementos bien concretos, si se logra terminan este proyecto, el escrito con el apoyo de colegas de la carrera de Ingeniería Comercial para la evaluación económica y paralelamente se analiza este potencial abanico y se compromete esto con una carta formal de la Dirección de la Escuela de Ciencias y Tecnologías, ofrece en forma concreta gestionar una reunión de socialización de esta propuesta académica, con las vice decanaturas de las facultades que se estimen pertinentes, porque cree que va a hacer falta más de una socialización, la primera es para conocer el proyecto, ese proyecto se lo van a llevar a los decanos/as para discutir los pro y contra y de ese pool de 12 potenciales facultades a lo mejor quedamos con 8 pero con 8 bien concretas y bien específicas.

Para concretar y como subdirección se puede hacer, recibiendo la presentación oficial de esta propuesta de carrera nueva, socializarlo con las facultades que la Escuela determine que son potenciales unidades para proseguir estudios.

La Dra. Xeny, indica que para alentar un poco para alentar a la Prof. Daniela, cree que también hay que transmitir un mensaje de que estamos en una situación, bueno la directora de Campus mostraba una gráfica y dice que es frustrante, yo digo que es dramática, hoy en día estamos en una situación muy compleja y ahora corresponde que nos cooperemos

entre las escuelas, cree que se puede hacer un extraordinario ejercicio de cooperación y que lamentablemente por este tema de la no presencialidad nosotros con el director de la Escuela de Ciencias y Tecnologías ya estábamos haciendo algunos alcances, ya habían conversado por ej., de compartir algunos electivos y complementarios, en esos trayectos de viaje a Concepción, ya se tenían algunas conversaciones avanzadas, pero la lógica de esto tiene que ver que el producto de estos programas puedan contribuir al desarrollo del Campus, de las Escuelas y de los Departamentos, y además, que no es menor que puedan sostener incluso la planta laboral de muchos de nosotros, cuando dice que el tema es dramático, tiene que ver porque podemos incluso caer en algún momento en que empiece a ver algunos despidos, porque si no tenemos estudiantes, evidentemente como vamos a tener profesores, entonces cree que hay que hablar directamente con las personas.

Nosotros tenemos como una sensación, que esto es un mal tiempo solamente, que esto va a pasar, si nosotros no nos ponemos a la cabeza de estas situaciones y trabajamos en forma conjunta prestándonos todos los servicios que podamos, efectivamente los perjudicados vamos a ser todos, esto no se sitúa solamente en un departamento, se sitúa como problema del Campus, como problema de todos los que trabajamos aquí, la secretaria, el jardinero, todos nos vemos afectados por esta baja matrícula, cree que a eso hay que apelar, eso de pensar que solo esta alojado en un departamento, claro uno resguarda a lo mejor la planta laboral pero si no tenemos ayuda mancomunada varios vamos a perder.

Continua indicando que, ahora el director de la Escuela de Ciencias y Tecnologías perfectamente puede enviar una carta a la Escuela de Educación pidiendo la colaboración en la redacción en el trabajo en este cuarto semestre, eso no implica necesariamente que el programa es de copropiedad con la Escuela de Educación, en absoluto, lo que se esta manifestando es que también podríamos participar, porque si a esta propuesta de carrera le va bien y podemos tener uno o dos cupos para pedagogía, nos va bien a todos, esa es la lógica de la propuesta que hice, cree que el Prof. Sandoval, que como a veces conversamos en otros planos lo entiende perfectamente.

Por eso invita también a hacer una nota de invitación a la Escuela de Educación, porque igual lo tiene que proponer y conversarlos con los profesores de la escuela, para prestar colaboración en la redacción a lo mejor del levantamiento de un programa en específico que puede llevar a obtener algunos cupos a la Escuela de Educación que también lo requieren.

Señala que quiere plantearlo solo para disipar algunas impresiones respecto a autorías que no corresponden a la Escuela de Educación, en absoluto, lo tiene sumamente claro y quiere que quede sumamente bien respaldado esto, es una colaboración para resolver problemas mutuos que tenemos en las dos escuelas, así lo sintetiza.

La Dra. Díaz, indica que para ir concretando le va a poner el mismo plazo que a la propuesta de carrera nueva de Licenciatura en Español, hasta el 30 de abril, tener el documento consolidado final, nos va a permitir independiente de que a la par se pueda ir haciendo la etapa de lobby que decía el subdirector, el trabajo con los vice decanos, nos va a permitir ya empezar a trabajar con Concepción a nivel de rectoría y vicerrectoría, lo que son las posibilidades de una aprobación de estas propuestas. Quiere insistir en un punto que es dramático y fundamental donde nosotros nos tenemos que ajustar a los tiempos de Concepción y los tiempos de Concepción se ajustan a los tiempos del Ministerio, es decir, nosotros no podemos aspirar a llegar al segundo semestre sin que esto haya ya avanzado en los distintos análisis institucionales que se requieren.

La directora agradece la participación de la Dra. Daniela Muñoz y del Dr. Gonzalo Aguayo.

VARIOS:

Dr. Rondanelli, en su calidad de delegado de Relaciones Internacionales, indica que envió correo hace algunos días, con respecto a una invitación que la Dirección de Relaciones Institucionales, pretende hacer la próxima semana para mostrar el catálogo de oferta académica internacional, no ha tenido ninguna respuesta de todos los académicos que se envió, que fue un grupo que los envió porque los eligió debido a que estaban a cargo de programas de postgrado, postítulos, diplomados o tenían proyecto de asistencia técnica, ese fue el objetivo, y porque lo quiere recalcar, más de que porque se haga o no se haga la reunión, es una posibilidad enorme porque el catalogo ofrece la posibilidad de ofertar lo que se tiene, llámese magister, diplomado, diplomas a nivel internacional latinoamericanos que estén interesados en la temática que se está buscando, solamente insiste en que sería una lastima que el Campus quedara, sabe que estos con muchos compromisos, pero ya

que están los profesores Daniela, Gonzalo y los directores de escuela en la reunión, quiere que sepan que esa es la intención, es una charla breve de una hora, y si no puede ir ustedes, podría indicarse de quien los puede reemplazar para que puedan obtener de la primera fuente la información, y ya que se esta hablando de esta situación de ampliarnos de estudiantado y de la virtualidad, esta es una posibilidad cierta de que muchos puedan divulgar, más allá de nuestras fronteras locales, lo que se está haciendo.

Compromisos adquiridos:

- Se esperan recibir los documentos consolidados de las propuestas de las carreras de Bachillerato en Ciencias y de Pedagogía en Lenguaje, a más tardar el 30 de abril.
- El compromiso de la Escuela de Ciencias y Tecnologías va a apoyar y generar las instancias, obviamente informando al director de departamento, para hacer los aportes necesarios a la Prof. Daniela.
- Aceptando la oferta de la Escuela de Educación de poder apoyar en otras instancias, se le va a enviar una carta para que puedan consolidarse esos aportes que ´pudieran generarse en la intención de este trabajo colaborativo en post del Campus como tal.
- Hay otros compromisos previos con los Directores de Escuelas, se espera a más tardar el miércoles de la próxima semana lo que son las vacantes de las carreras para el año 2022, con lo que sean los fundamentos con los casos que existan modificaciones.

El Prof. Sandoval, manifiesta su compromiso de hoy día en la tarde, iniciar las coordinaciones con el director del Depto. de Ciencias y Tecnología Vegetal, para destrabar, retomar y reimpulsar este proyecto de nueva carrera de Bachiller en Ciencias. Y por supuesto el compromiso de los docentes del departamento de gestión empresarial, que no van a tener ningún inconveniente en colaborar. Repite ahora esto es un reimpulso, así que hoy en la tarde se contacta con el Prof. Pablo Novoa, sabe que ese departamento tiene reunión los viernes en la tarde, no sabe si este viernes corresponde, pero vera como articulan, sabiendo que el 30 de abril deben tener esto en forma definitiva.

Muchas gracias a todos y todas.

Se cierra la sesión a las 11:40 horas.